

RESOLUCIÓN DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2008, DE LA PRESIDENCIA DE LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AECID), POR LA QUE SE APRUEBA LA LXII C

PRIMERA: REQUISITOS DE LOS SOLICITANTES.-

Solicitantes de beca nueva:

1. Para los solicitantes extranjeros, tener la nacionalidad de su país de origen y no poseer la residencia en España. Quedan exceptuad

Cervantes, de Nivel Superior o Nivel Intermedio. P

4. Aquellos requisitos específicos indicados, en su caso, en el Anexo I para los Programas que los contemplen.

El órgano administrativo competente para la instrucción del procedimiento, valoración y propuesta de concesión es la Dirección de Relaciones Culturales y Científicas de la AECID.

los solicitantes de becas de renovación y los solicitantes de los Programas IV.A, IV.B y V.D, que la presentarán completa en el plazo previsto para cada Programa.

- Ayuda de matrícula: según el Programa de beca elegido (ver Anexo I).

El reembolso para ayuda de matrícula, se realizará en un plazo de 90 días a partir

9.- Remitir al Departamento de Cooperación Universi

18.- En el caso de becarios extranjeros, regresar a su país de origen una vez finalizados los estudios que motivaron la concesión de la beca (o si fuera

Programa I.A: *Becas para Extranjeros No Hispanohablantes para Estudios de Postgrado, Doctorado e Investigación de Lengua y Cultura Españolas, en Universidades y Centros Superiores Docentes No Universitarios de España.-*

Plazo de presentación de solicitudes:

- Hasta 1 año, a partir del 1 de julio de 2009 (prorrogable hasta 1 año

Desde el día siguiente a la publicación en el BOE, hasta el 9 de enero de 2009.

Dotación:

- 700 euros mensuales en dos pagos: en julio 2009 la

residencias universitarias de la Fundación de Colegios Mayores MAEC-

Dotación:

-

•

Programa V.A:

- Ciudadanos de países hispanoamericanos, árabes y d

- Los solicitantes suplentes españoles podrán ser propuestos para proyectos franceses en países receptores de ayuda oficial al desarrollo francesa.

Dotación:

- 1.200 euros mensuales.
- Alojamiento y manutención en el Colegio Mayor Guadalupe para el seminario en Madrid.
-

